

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Junta Administrativa

Aprobada

27 de mayo de 2021

**ACTA NÚMERO 20-21-024
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL JUEVES, 13 DE MAYO DE 2021**

Presentes:

Dr. Agustín Rullán Toro
Rector

Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano-Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Betsy Morales Caro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Omar I. Molina Bas
Decano de Administración

Dr. Fernando Gilbes Santaella
Decano del Colegio de Artes y Ciencias

Dr. Omell Pagán Parés
Representante del Senado Académico

Dr. Jonathan Muñoz Barreto
Decano de Estudiantes

Dr. Hilton Alers Valentín
Representante del Senado Académico

Dr. Bienvenido Vélez Rivera
Decano del Colegio de Ingeniería

Sr. Kenneth R. De León Colón
Representante Estudiantil

Dr. David González López, en rep. de la Decana
Colegio de Administración de Empresas

Invitados:

Dr. Matías J. Cafaro
Rep. Comité Institucional de Investigación

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Dr. Jorge Haddock Acevedo, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Srta. Jessica Pérez Crespo

Asistente:

Sra. Giovana Deglans Figueroa
Srta. Nashaly Aponte Vélez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, el Dr. Agustín Rullán Toro, quien preside. La misma comienza a las tres y cuatro minutos de la tarde, utilizando la plataforma de *Google Meet*. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta en la lista que antecede.

El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, presenta su informe de actividades ante los miembros de la Junta.

INFORME DEL RECTOR

abril

- 23 Reunión semanal con el Dr. Ubaldo Córdova y la Dra. Sonia Rivera, Rectora de Aguadilla sobre el Instituto de Aeronáutica y Aeroespacial de Puerto Rico (IAAPR)
- Reunión con el Dr. Manuel Jiménez Cedeño sobre asuntos pendientes del Centro de Investigación y Desarrollo
- 26 Reunión semanal de Staff con los decanos, directores y ayudantes del Rector
- Reunión del Presidente Jorge Haddock Acevedo con los Rectores del Sistema de la UPR
- Reunión con directivos de las oficinas del Recinto sobre el *RUM como Centro de Vacunación* para obtener su insumo durante el proceso de vacunación
- Reunión extraordinaria de la Junta de Directores del *Mayagüez Housing Facilities, Inc.*
- 27 Reunión con la Lcda. Gretchen Huyke sobre asuntos de la Oficina de Asesoría Legal
- Continuación de reunión del Senado Académico
- 28 Reunión con el Dr. Jorge Haddock Acevedo con los rectores del sistema de la UPR
- Reunión con la Dra. Ingrid Padilla para atender asuntos pendientes como Ayudante del Rector para asuntos de investigación
- Reunión con el Dr. Jorge Haddock Acevedo, Dr. Luis A. Ferrao, Dra. Wanda Maldonado y el Dr. Ubaldo Córdova sobre el reclutamiento graduado
- Reunión del Comité de Presupuesto de la Junta Universitaria
- 29 Reunión semanal con los ayudantes del Rector para atender asuntos pendientes
- Reunión con la Lcda. Gretchen Huyke relacionada con la política de vacunación
- Reunión con la estudiante internacional Joysy Tafur quien cursa su maestría en Ingeniería Mecánica en el Recinto Universitario de Mayagüez
- 30 Bienvenida a los participantes de la Asamblea Anual del Servicio de Extensión Agrícola
- Reunión con el presidente Haddock Acevedo y los rectores del sistema sobre presupuesto
- Diálogo con los doctores Betsy Morales, Jorge Ferrer, Ivelisse Negrón, William Hernández y Pedro Vásquez sobre los fondos de capacitación para servidores públicos por la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos, OATRH
- Reunión con el Dr. Manuel Jiménez Cedeño sobre asuntos pendientes del Centro de Investigación y Desarrollo

mayo

- 3 Reunión semanal de Staff con los decanos, directores y ayudantes del Rector

- 3 Evaluación, como parte del jurado, de los dibujos del Certamen de Diseño de Tarzán y Jane realizados por la comunidad universitaria

Reunión de los Rectores con el Presidente de la Universidad de Puerto Rico
- 4 Reunión con la Lcda. Gretchen Huyke sobre decisiones relacionadas a asuntos que atiende la unidad de Asesoría Legal

Reunión con la Lcda. Gretchen Huyke, con las estudiantes Génesis Alvelo, pasada presidenta del CGE; Karla Crespo, presidenta del Consejo de Artes y Ciencias sobre estatus de querrela presentada por estudiante

Reunión extraordinaria del Senado Académico

Actividad de reconocimiento a los miembros del Consejo General de Estudiantes y los consejos de las facultades
- 5 Reunión del Presidente Jorge Haddock y los Rectores del Sistema de la UPR

Reunión con representantes del Consejo General de Estudiantes sobre la certificación número 20-21-47 del mencionado cuerpo estudiantil

Reunión de la Junta Universitaria
- 6 Reunión con los ayudantes del Rector para atender asuntos pendientes

Iniciación de los nuevos participantes de la organización estudiantil Come Colegial

Reunión con la Dra. Betsy Morales y el Dr. Pedro Vásquez sobre varios asuntos del Decanato de Asuntos Académicos
Reunión con la Arq. Jennifer Lugo sobre propuesta para fondos CDBG
- 7 Reunión semanal con el Dr. Ubaldo Córdova y la Dra. Sonia Rivera, Rectora de Aguadilla sobre el Instituto de Aeronáutica y Aeroespacial de Puerto Rico (IAAPR)

Visita del Dr. Jorge Haddock Acevedo a la Estación Experimental Agrícolas en Río Piedras y sus inmediaciones
- 8 Reunión con el Dr. Jorge Haddock Acevedo, Ing Víctor Díaz, Sr. Wilson Crespo y representantes de Administración Central sobre los “Dashboard”

Visita del Dr. Jorge Haddock Acevedo a los proyectos de mejoras permanentes en el RUM
- 10 Reunión semanal de Staff con los decanos, directores y ayudantes del Rector

Reunión del Presidente Jorge Haddock Acevedo con los Rectores del Sistema de la UPR

Reunión con el Dr. Jonathan Muñoz sobre posible plan de graduación 2021

Reunión del Presidente Haddock Acevedo con los Rectores del Sistema en preparación para las vistas públicas sobre la Reforma Universitaria
- 11 Reunión con la Lcda. Gretchen Huyke para atender asuntos de Asesoría Legal

- 11 Reunión con el Ing. Edwin González, Director Ejecutivo de la Autoridad de Transportación y Obras Públicas, Dr. Omar I. Molina Bas y el Sr. Ángel Pérez sobre construcción en la PR-2

Reunión con el Sr. Wilson Crespo relacionada con el presupuesto

Reunión con el Dr. Omar Molina Bas, Sra. Madelyn Ríos y la Ing. María Fernández sobre enmienda al protocolo del Plan de Control de Exposición al Covid 19

Reunión del Presidente Haddock Acevedo con los Rectores del Sistema en preparación para las vistas públicas sobre la Reforma Universitaria

- 12 Reunión con el Dr. Bienvenido Vélez, Dra. Cristina Pomales, Lcda. Gretchen Huyke y la Sra. Ellen Ríos sobre autorización para estudiantes COOP de acuerdo a directrices del Presidente de la UPR

Reunión con el Dr. Gustavo Cortina y la Lcda. Gretchen Huyke sobre acciones correctivas en las gestiones de casos de hostigamiento

Reunión del Presidente Haddock Acevedo con los Rectores del Sistema en preparación para las vistas públicas sobre la Reforma Universitaria

Reunión con el Dr. Manuel Jiménez Cedeño, Sra. Brunilda Negrón, Sr. Wilson Crespo, Sra. Mayra Borrero, Sra. Lyzette Rodríguez, Sr. Ángel Pérez, Dr. Omar I. Molina Bas y Dra. Ingrid Padilla sobre diversos asuntos relacionados al Centro de Investigación y Desarrollo

- 13 Vista pública sobre Reforma Universitaria en el Senado de Puerto Rico

Reunión con el Sr. Wilson Crespo y los decanos de facultades sobre presupuesto

Como parte del Informe del Rector el Dr. Omell Pagán Parés, Representante Claustal pregunta si tiene conocimiento sobre el aumento en la carga de los docentes a 15 créditos. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, informa que esa información fue sacada de contexto durante el informe presentado ante el Senado Académico y que según informó durante la visita recibida en el Recinto por parte de miembros de la Junta de Gobierno ese tema se mencionó y él indicó que no está de acuerdo, esto fue colocado en una certificación de mi facultad y la Facultad de Artes y Ciencias, pero la tarea académica está regulada mediante certificación de la Junta de Gobierno.

En cuanto a las reuniones del Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, relacionadas a la vacunación contra el Covid-19, el Sr. Kenneth R. De León Colón, Representante Estudiantil, pregunta ¿hay algún tipo de política para exigirle a los estudiantes y al personal que estén vacunados contra el Covid-19? El Rector informa que no hay una determinación al momento y está solicitando una opinión legal en relación al requerimiento de esta vacunación para estudiantes y empleados. El Rector informa que ha conversado con el Dr. Jorge Haddock Acevedo, Presidente de la Universidad de Puerto Rico sobre este asunto y el Presidente entiende que hay que hacer una política uniforme para todos los Recintos. El Rector indica que ha estado leyendo los informes y recomendaciones presentadas por la agencia gubernamental *Centers for Disease Control and Prevention*, (CDC); en las que se menciona la posibilidad de que todas las personas que están vacunadas contra el Covid-19 puedan estar sin mascarillas, pero al existir el factor de la desconfianza, es una recomendación que yo no estaría estableciendo. En cuanto a la vacuna de las compañías *Pfizer-BioNTech* y Moderna he leído que su efectividad es de un 90%.

El Dr. Matías J. Cafaro, Representante del Comité Institucional de Investigación, solicita información sobre varias reuniones realizadas con el Director del Centro de Investigación y Desarrollo (CID) y pregunta si hay cambios respecto a la estructura del CID. El Rector informa que semanalmente se reúne con el Dr. Manuel Jiménez Cedeño, Director del CID, para discutir diferentes asuntos relacionados con la administración del Centro. Indica que la cantidad de propuestas en dinero que se han sometido hoy en comparación con el año pasado es casi el doble y en cantidad de propuestas es un 10% más, lo que representa un gran potencial para manejar dinero adicional de la investigación para el próximo año, pero la preocupación es que no tendríamos la estructura de personal para atender la cantidad de transacciones; por lo que se solicitó al doctor Jiménez Cedeño realizar una propuesta para manejar la situación. La Oficina de Finanzas y la Administración Central están ejerciendo presión, ya que establecen que todo gasto relacionado con la investigación debe ser facturado al mes de incurrido y estamos entrando en algún tipo de negociación. Actualmente, nos encontramos a la espera de recibir la propuesta del Director del CID y trabajando para que la directriz de Administración Central se atenúe en esa circunstancia. El Dr. Matías J. Cafaro, Representante del Comité Institucional de Investigación, pregunta ¿hay problema de *cash-flow*? El Rector indica que sí, ya que se trabaja a través de reembolso y si no se logra facturar rápido, el Recinto se queda sin fondos. El doctor Cafaro indica que es un problema histórico en el CID. El Rector notifica que está escuchando todas las recomendaciones y dando paso a las propuestas. El doctor Cafaro recomienda se solicite sugerencias a los investigadores.

El Dr. Omell Pagán Parés, Representante Claustal, expresa que ya que el Rector se reúne con el Presidente y con otros Rectores debe llevar el mensaje de exigir la vacunación, como ocurre en muchas universidades de Estado Unidos en las que ya es un requisito la vacuna del Covid-19. Esto facilitaría el poder ofrecer los cursos presenciales en el Recinto a partir de agosto. El Rector informa que, de ser este requisito legal y constitucional, su posición es que todo estudiante que desee tomar cursos en modalidad presencial tiene que estar vacunado. El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, informa que colocó en el *chat* de la reunión un enlace de *The Chronicle of Higher Education* donde ofrece las gráficas y estadísticas de las Universidades en los Estados Unidos que han implementado el requisito de la vacunación contra el Covid-19. El doctor Alers Valentín pregunta al Rector ¿cuáles son sus planes para hacer vigente la reglamentación de la vacunación en el Recinto Universitario de Mayagüez? El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, indica que informó al Presidente sobre la posición del Recinto y el Presidente solicitó espacio para crear una política a nivel sistémico; ya que la reglamentación actual relacionada con la vacunación fue abordada a nivel central. El doctor Alers Valentín pregunta, ¿para qué fecha el Presidente dará una respuesta?, debería ser lo antes posible para que todos puedan realizar los arreglos pertinentes según sus necesidades y de esta manera cumplir con la política. El Rector indica que no tiene una fecha en específico, se hizo una consulta legal y se dará seguimiento en la próxima reunión de Rectores.

El Rector expresa que su expectativa es que los estudiantes y los empleados estén vacunados. Actualmente prestamos las facilidades del Coliseo Rafael A. Mangual y el estacionamiento del área blanca a la Guardia Nacional para el proceso de la vacunación del Covid-19 y esa es la dirección que debemos llevar. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, informa que estará presentando una moción sobre el requerimiento de vacunación en asuntos nuevos e indica que en el Coliseo Rafael A. Mangual se comenzó a administrar la vacuna del Covid-19 a niños de 12 años en adelante y recuerda que los menores de 21 años deben estar acompañados por un adulto. La Guardia Nacional tiene la capacidad de suministrar un total de 900 dosis diarias. El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, pregunta ¿cuál es el promedio de vacunas administradas diariamente? El Rector indica que el Capitán Ortiz, persona encargada de la

Guardia Nacional en la sección de vacunación en el Recinto, le informó que no sobrepasan la capacidad, siendo suministradas un total de 500 dosis por día.

La Junta Administrativa recibe el informe del Rector.

ACTA

La Junta Administrativa aprueba el Acta Número 20-21-023, correspondiente a la reunión ordinaria del jueves, 22 de abril de 2021; según circulada.

LICENCIAS

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba las siguientes licencias:

Sin sueldo por enfermedad

Sra. Julissa Soto Soto, Secretaria Administrativa III, de la Oficina de Proyectos Especiales y Fiscales Económicos, del Departamento de Finanzas, del Decanato de Administración; por el periodo del 14 de febrero al 13 de agosto de 2021. La señora Soto Soto está reportada al Fondo del Seguro del Estado (FSE).

Sin sueldo en servicio militar

Sr. Christopher L. Ramírez Ruiz, Oficial de Seguridad II, de la Oficina de Tránsito y Vigilancia, del Decanato de Administración, por el periodo del 1 de abril al 30 de septiembre de 2021.

Cancelación de la porción de las siguientes licencias:

La Junta Administrativa aprueba la cancelación de la porción de la licencia sin sueldo para atender asuntos personales concedida mediante la Certificación Número 19-20-146 al **Sr. Rolando Rodríguez Feliciano**, Especialista en Sistemas Operativos II, del Centro de Tecnologías de Información, de Rectoría. El señor Rodríguez Feliciano ha presentado su renuncia efectiva el 14 de mayo de 2021.

La Junta Administrativa aprueba la cancelación de la porción de la licencia sin sueldo en servicio concedida mediante la Certificación Número 20-21-096 al **Sr. Jesús A. Ramírez Rivera**, Contador II, del Departamento de Finanzas, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas. Al señor Ramírez Rivera se le ha concedido un traslado de plaza a la Oficina de Presupuesto de la Estación Experimental Agrícola, efectiva al 15 de marzo de 2021.

Licencia sabática con sueldo

El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta ante los miembros de la Junta Administrativa la comunicación con fecha del 10 de mayo de 2021 del **Dr. Lev Steinberg**, Catedrático, del Departamento de Ciencias Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias, relacionada con la determinación emitida por la Junta Administrativa, según consta en la Certificación Número 20-21-146 respecto a su solicitud de licencia sabática con sueldo para el primer semestre 2021-2022. Luego de la discusión, la Junta aprueba la licencia sabática con sueldo tomando en consideración las condiciones estipuladas por el doctor Steinberg en su comunicación.

PERMANENCIA

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba la permanencia no docente de la **Sra. Gedyeliz Z. Valle González**, Secretaria Administrativa III, del Departamento de Ciencia e Ingeniería de Computación, del Colegio de Ingeniería; efectiva el 31 de enero de 2020.

COMPENSACIONES ADICIONALES AL PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta Administrativa aprueba las siguientes compensaciones adicionales de verano 2021 para el personal docente en funciones administrativas, por facultad:

Colegio de Artes y Ciencias

Docente	Rango	Curso	Sección	Créditos
Dr. Pedro Vásquez Urbano	Catedrático	MATE 3032	060H	4
Dra. Betsy Morales Caro	Catedrática	INGL 3250	01A	3
Dr. Omar Colón Reyes	Catedrático	MATE 3063	01AH	3
Dr. Jeffry Valentín Mari	Catedrático	ECON 3022	02A	3
Dr. Rafael A. Ramos	Catedrático	FISI 3171	021	4
Dr. Juan J. Sánchez Álvarez	Catedrático	HUMA 3111	01A	3
Prof. María I. Barbot Sosa	Catedrática	HIST 3112	04A	3
Dra. Nancy Vicente Vélez	Catedrática	INGL 3103	04A	3
Dra. Rosa I. Román Pérez	Catedrática	INGL 3101	01A	3

Colegio de Ingeniería

Docente	Rango	Curso	Sección	Créditos
Dr. José R. Arroyo Caraballo	Catedrático	INGE 4015	01AH	3
Dra. Viviana Cesaní	Catedrática	ININ 4155	030H	4
Dra. Saylisse Dávila Padilla	Catedrática	ININ 4010	030H	3.5
Profa. Mercedes S. Ferrer	Catedrática	ININ 4015	02AH	3
Dra. Leyda V. León Colón	Catedrática	INEL 4995	032P	1
		ICOM 4995	032P	1
Dr. José R. Cedeño Maldonado	Catedrático	INEL 4103	010	3

OTROS ASUNTOS

- a. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector, presenta la Certificación Número 21-31 del Senado Académico, relacionada con la **Propuesta para el Permiso de Interrupción de Estudios (PIE)**. Luego de la discusión, la Junta Administrativa acuerda constituir un Comité Ad Hoc para revisar la Política Institucional para la otorgación de un permiso de interrupción de estudio en el Recinto Universitario de Mayagüez. El comité quedó constituido por el Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos y el Sr. Kenneth R. De León Colón, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa.
- b. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, presenta ante los miembros de la Junta Administrativa el informe final del Comité Ad Hoc que atiende la encomienda del Senado Académico relacionada con la identificación y evaluación de un mecanismo para que las cuotas de laboratorio y mantenimiento que pagan los estudiantes al matricularse

cada semestre sean pagadas separadamente de los otros costos de matrícula y puedan permanecer automáticamente en el Recinto Universitario de Mayagüez. La Junta Administrativa consideró el informe y acuerda dar por concluida la encomienda del Comité Ad Hoc, según consta en la Certificación 20-21-161.

- c. La Junta Administrativa recibe la comunicación de la Lcda. Gretchen Huyke Nicole, Asesora Legal Externa de la Oficina de Asuntos Legales, con fecha del 26 de abril de 2021, relacionada con la consulta sobre la fecha en que se confieren los grados en los diplomas de graduación.
- d. El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta ante los miembros de la Junta Administrativa la Resolución 20-21-002 del Departamento de Ingeniería Industrial en respuesta a los cambios sugeridos a cursos con laboratorio. La Junta recibe la resolución y acuerda referir la misma al Comité Ad Hoc constituido para evaluar los cambios propuestos a la Certificación Número 16-17-242 JA, Tareas del Personal Docente que Ejerce la Cátedra.
- e. El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta ante los miembros de la Junta Administrativa la Certificación Número 20-21-08 de la Facultad de Ingeniería donde hacen suya la Resolución 20-21-002 del Departamento de Ingeniería Industrial en respuesta a los cambios sugeridos a cursos con laboratorio. La Junta Administrativa recibe la certificación y acuerda referir la misma al Comité Ad Hoc constituido para evaluar los cambios propuestos a la Certificación Número 16-17-242 JA, Tareas del Personal que Ejerce la Cátedra.
- f. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, presenta ante los miembros de la Junta Administrativa la comunicación con fecha del 5 de mayo de 2021, del Comité Ad Hoc que atiende la encomienda referida por la Junta Administrativa, relacionada con la Certificación Número 18-101 del Senado Académico. Luego de la discusión, la Junta Administrativa acuerda dejar pendiente la discusión de este asunto hasta la próxima reunión de la Junta y solicita a la Secretaría provea la transcripción de la reunión ordinaria del Senado Académico del martes, 4 de diciembre de 2018 en la que se aprobó la Certificación Número 18-101.
- g. El Dr. Bienvenido Vélez Rivera, Decano del Colegio de Ingeniería, presenta ante los miembros de la Junta Administrativa el informe final del Comité Ad Hoc que atiende la encomienda del Senado Académico relacionada con la evaluación de la Certificación Número 14-15-297 (JA) que regula lo relacionado a los fondos provenientes de la cuota de tecnología. Luego de la discusión, la Junta acoge las recomendaciones presentadas por el Comité Ad Hoc, según se detallan:
 - 1. Permitir propuestas preparadas por las unidades académicas para costear plataformas de apoyo a la enseñanza bajo las siguientes condiciones:
 - a) Sólo licencias de uso concurrente cuyo costo tenga un tope que se pueda anticipar al momento en que se presente la propuesta.
 - b) El licenciamiento debe garantizar que todo estudiante tenga el acceso a la plataforma cuando se le requiera (e. g. exámenes deben ser coordinados).
 - c) Se deberá dar prioridad a aquellos cursos que son multiseccionales.
 - d) Los departamentos deberán hacer un esfuerzo por uniformizar el uso de las plataformas en todas las secciones de un mismo curso.

- h. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, presenta ante los miembros de la Junta Administrativa la Certificación Número 20-21-01 de la Facultad de Artes y Ciencias, relacionada con la carga regular de enseñanza y el impacto de los ajustes fiscales. La Junta Administrativa recibe la Certificación Número 20-21-01 de la Facultad de Artes y Ciencias. El Dr. Agustín Rullán Toro, Rector informa que está preparando una comunicación relacionada con esta Certificación y está dispuesto a tener un diálogo con la Facultad de Artes y Ciencias para contestar cualquier interrogante al respecto. Expresa que no apoya el aumento en la carga docente ya que esto está estipulado en una certificación de la Junta de Gobierno. La disminución de sueldo y de beneficios no se ha vislumbrado en el Recinto y tampoco se vislumbra un aumento en el número de estudiantes por sección, ya que esto está reglamentado. El ofrecimiento de cursos en modalidad mixta es una opción adicional que tiene el docente, debido a la situación de la pandemia. El próximo semestre se ofrecerá una presentación relacionada a lo que serán los salones virtuales que estarán a disposición de los profesores junto con adiestramientos y ayudantías provenientes de los fondos CRRSAA. El Dr. Omell Pagán Parés, Representante Claustal, indica que entiende la posición del Rector, y explica que las peticiones en esa certificación son una acción proactiva debido al agotamiento que existe y que ha sido ocasionado por el sistema. La intención es llevar una voz de alerta, estamos dispuestos a dar el máximo por los estudiantes y la Institución, no lo vean como una guerra o ataque personal sino cómo una cuestión de exigir derechos, mantener una buena comunicación y de llevar el mensaje al Presidente. El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, se une a las palabras del doctor Pagán Parés y expresa que hay mucha incertidumbre en relación a la modalidad en la que se ofrecerán los cursos en verano y en agosto. Esto genera las peores expectativas causando el agotamiento en este periodo tan irregular, por lo que espera que algunas de estas medidas se contemplen y hace constar como Representante Claustal que hay mucha incertidumbre entre un gran número de compañeros y la fatiga que ha generado este periodo, no es un estado normal de situación. No es un acto bélico, sino una reacción proactiva. El Rector expresa que la incertidumbre es real pero no hay certeza, estamos haciendo lo mejor que podemos con lo que tenemos. Reconoce que la Institución es esencialmente presencial y está orientado a que regresemos a eso y que los estudiantes puedan aprobar sus cursos, graduarse y obtener empleo. Sin embargo, reconoce que de no haber tomado acción al comenzar el *lockdown* no hubiera sido posible ofrecer los cursos, su norte siempre ha sido encontrar la manera de mitigar y atenuar esta situación y que los estudiantes puedan graduarse. El interés es que el flujo continúe, no queremos tener incertidumbre, la expectativa es comenzar de manera presencial o mixta en agosto y atender las barreras para que los trabajos continúen en el Recinto. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración, informa que esa sensación de incertidumbre la ha percibido, los empleados no docentes se sienten agobiados y sus salarios no son competitivos. Hay muchos contratos que no tienen posibilidad de permanencia y sin beneficio de plan médico, lo que desmoraliza a los empleados y por consiguiente dificulta el allegar personal al Recinto. Sé que ustedes son conscientes de todo esto, la situación para el personal no docente también es la misma. El Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, informa que recientemente tuvo un conversatorio con los directores de su facultad relacionado con el sentir en cuanto a esta situación y que próximamente hará uno con la facultad y los empleados no docentes y se estará invitando al Rector. Además, le recomienda al Rector que evalúe la posibilidad de llevar a cabo este tipo de actividad en la que pueda haber una conversación que fluya en dos vías. El Rector indica que estará disponible para participar de este tipo de conversatorios cuando se le invite. El Dr. Raúl E. Macchiavelli, Decano y Director del Colegio de Ciencias Agrícolas, hace eco de las palabras del doctor Molina Bas, Decano de Administración, en relación a la situación de los empleados no docentes y la incertidumbre que enfrentan,

ya que la crisis presupuestaria a la cual se enfrenta la Universidad de Puerto Rico está en todos los medios, donde se reduce en un 50% el presupuesto asignado para la Estación Experimental Agrícola y para el Servicio de Extensión Agrícola. Es un tema muy difícil y la Administración Central no está consciente de la situación. El Dr. Omell Pagán Parés, Representante Claustal, informa que él formó parte del comité que evaluó el desempeño del Rector en el que se le recomendó realizar grupos focales con los empleados no docentes y estudiantes para escuchar sus preocupaciones y le invita a observar las recomendaciones presentadas por el comité en este informe. El doctor Pagán Parés expresa su preocupación acerca de la falta de empleados de manera presencial en las oficinas del Recinto e indica al Rector que evalúe el momento apropiado para solicitar a los empleados no docentes regresar a sus áreas de trabajo, ya que entiende se debe comenzar a crear la cultura de que los empleados regresen presencialmente al Recinto. El Rector informa que están tratando de tener un estimado de cuántos empleados hay vacunados hasta el momento, estamos a la espera de recibir asesoría legal sobre el asunto; nos encontramos en proceso de configurar el regreso a las labores presenciales en el Recinto. El primer paso era que todos los empleados tuvieran acceso a la vacunación. El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, informa que hay ciertos trabajos que no se pueden hacer remotos y que gran cantidad de los estudiantes informaron que se les hace difícil estudiar por falta de espacios para tomar sus cursos, debemos tomar en cuenta que no todos contamos con los mismos recursos. Indica que la Sociedad de Psiquiatría insiste en que volver es importante para la salud emocional de los niños, adolescentes y empleados. El Rector indica que se está moviendo para que pueda realizarse la mayor cantidad de actividad presencial en el Recinto, con sus debidas restricciones. El doctor Alers Valentín indica que nos podemos mover a alguna actividad presencial con el requisito de la vacunación del Covid-19. El Dr. Omell Pagán Parés, Representante Claustal, informa que para poder movernos a la modalidad de cursos presenciales es necesaria la compra de equipo tecnológico y de mantenimiento, pero desde su percepción estos procesos están muy lentos. El Rector notifica que se están llevando a cabo todos los trámites necesarios en cuanto a la adquisición de equipos, reafirma que lo primordial es que todos estemos vacunados contra el Covid-19, la vacunación es el primer paso que debemos seguir para poder tener una actividad presencial usando la mascarilla como preventivo.

ASUNTOS NUEVOS

1. El Dr. Omar I. Molina Bas, Decano de Administración presenta moción relacionada con el requerimiento de vacunación contra el Covid-19 para los estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez. Como parte de la discusión, el Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, pregunta ¿es algo que necesitamos elevar al Presidente o se puede atender como Recinto? El doctor Molina Bas indica que debe ser requerido a nivel de todos los Recintos del sistema UPR. El Rector informa que el Presidente expresó que el requisito de la vacunación contra el Covid-19 debe ser requerido a nivel sistémico y entiende que este asunto se le puede referir a él como Rector incluyendo copia al Presidente. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, informa que la Certificación Número 100 (2019-2020) de la Junta de Gobierno relacionada con el Plan Operacional de Preguntas y Respuesta a Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Puerto Rico en la página número 33, lee como sigue:

“5. Los estudiantes están exentos de proporcionar prueba de una o más de las vacunas requeridas únicamente si provee uno de los siguientes:

- a. declaración escrita de inmunidad del médico por haber tenido la infección

- b. una declaración de contraindicación para una vacuna (acompañada de una declaración del médico)
 - c. un título de laboratorio que documenta la inmunidad
 - d. una declaración de exención religiosa, mediante declaración jurada
6. Se aceptarán cartas de exención religiosa y médica en lugar de la información de vacunación. Las cartas de exención médica deben ir acompañadas de una declaración del médico.”

Además, añade que el Departamento de Salud emite una circular todos los años donde indica las vacunas requeridas por ley.

Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba la siguiente moción:

“Considerando los riesgos a la salud pública que representa el Covid-19 en Puerto Rico y el mundo entero, solicita al Rector que se establezca la reglamentación adecuada mediante la cual se requiriera a todos los estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez el que presenten evidencia de estar completamente vacunados contra el Covid-19 o acrediten razones médicas u objeción religiosa que los exima de dicho requisito.”

La Junta Administrativa solicita se amplíe esta moción para incluir a los empleados del Recinto. Luego de la discusión, la Junta Administrativa aprueba la siguiente moción:

“Considerando los riesgos a la salud pública que representa el Covid-19 en Puerto Rico y en el mundo entero, solicita al Rector que se establezca la reglamentación adecuada mediante la cual se requiera a todos los empleados del Recinto Universitario de Mayagüez el que presenten evidencia de estar completamente vacunados contra el Covid-19 o acrediten razones médicas u objeción religiosa que los exima de dicho requisito.”

- 2. El Sr. Kenneth R. De León Colón, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa presenta las Certificaciones 21-06, 21-07 y 21-22, aprobadas en la Asamblea General de Estudiantes celebrada el jueves, 6 de mayo de 2021 referentes al Plan Fiscal. La Junta Administrativa recibe las certificaciones.
- 3. El Sr. Kenneth R. De León Colón, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa presenta las Certificaciones Número 21-09 y 21-18 aprobadas en la Asamblea General de Estudiantes celebrada el jueves, 6 de mayo de 2021 referentes a orientaciones estudiantiles sobre la diversidad y el hostigamiento sexual. El Dr. Jonathan Muñoz Barreto, Decano de Estudiantes, informa que en el Consorcio de Equidad de Género se están estudiando varios de estos temas y próximamente presentarán ante el Senado Académico una propuesta para la creación de talleres sobre estos temas que sean requeridos a los estudiantes y empleados. El Dr. Hilton Alers Valentín, Representante Claustal, informa que la comunidad estudiantil hace bien en presentar estas peticiones, pero desde el punto de vista lingüístico no hay evidencia de que el lenguaje inclusivo tenga un cambio en la apreciación, se trata más bien de una prescripción. Sin embargo, está de acuerdo con los talleres dirigidos a los estudiantes y empleados referente a este tema. El Sr. Kenneth R. De León Colón, Representante Estudiantil, añade que dentro de la comunidad hay personas que no se identifican con ningún género y por esta razón es importante educar a la población estudiantil sobre la construcción social de los géneros. El doctor Alers Valentín indica que tal vez valga la pena realizar estos talleres, aunque la lengua no se refiere al género si no que es parte de la morfología, pero comprende la percepción.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las seis y treinta y cinco minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

APROBADA,



Agustín Rullán Toro, Ph.D
Rector

JPC/gdf/nav